

Boro LH a juicio el 30N: “No hemos cometido ningún delito más que opinar”

JOSEFINA L. MARTÍNEZ / LA IZQUIERDA DIARIO :: 27/11/2017

Boro de La Haine a juicio el 30N: “No hemos cometido ningún delito más que opinar”

Boro de La Haine a juicio el 30N: “No hemos cometido ningún delito más que opinar”

Es un conocido periodista de La Haine, Kaos en la Red y medios alternativos. Este 30 de noviembre se enfrenta a un juicio en la Audiencia nacional, encausado dentro de la segunda fase de la “Operación araña”, una operación que incluyó a varios usuarios de redes sociales, acusándolos de “enaltecimiento del terrorismo” o de “humillación a las víctimas”. Las operaciones se desarrollaron en cuatro partes, en diferentes meses entre el 2014 y el 2016. En total hubo más de 70 personas detenidas. Boro fue una de ellas: “Por esta causa me piden 1 año y 8 meses, 12 años de inhabilitación y 2 años de libertad vigilada”, explica a Izquierda Diario.

Boro había sido detenido anteriormente, en marzo de 2014, cuando cubría como periodista una manifestación en Madrid. Por esa causa, la fiscalía pide 6 años de prisión y una multa de más de 6000 euros, acusándolo de atentado a la autoridad. En esa movilización la policía reprimió a los manifestantes y agredió a periodistas de varios medios presentes, tal como en su momento denunciaron Legal Sol y otros colectivos.

“Creo que me pongo un poco en su punto de mira, después de que me detienen el 29 de marzo en Madrid y allí sale públicamente que yo soy periodista de La Haine. Unas semanas después de esa detención en Madrid ocurre la primera “Operación araña”, y unos días después aparece una noticia en el ABC en la cual se me criminaliza y ya se da a entender que se me va a meter en esa operación araña.”

“La lectura que siempre hemos hecho desde La Haine desde que ocurrió esto es que yo me puse en su punto de mira en ese momento y que decidieron crearme otra causa para que yo tuviera antecedentes cuando llegue mi juicio sobre lo que ocurrió el 29 de marzo en Madrid”.

Las diferentes etapas de la “operación araña”, la Ley mordaza, el encarcelamiento con prisión preventiva de los jóvenes de Alsasua, Alfon, o el encarcelamiento de Alfredo Remírez, el primer ingresado en prisión por publicar en Twitter, son parte de un ataque general contra las libertades democráticas por parte del Estado español. A esto se suma, en medio de la crisis catalana, el encarcelamiento de parte de miembros del govern y los Jordis. Los juicios a los que se enfrenta Boro son parte de estas operaciones represivas y criminalizadoras.

“Creo que lo que hemos hecho es volver para atrás unos 50 años en lo que respecta a derechos, y concretamente en lo que hace al derecho de libertad de expresión. Todas estas

operaciones y todas estas detenciones y juicios se están utilizando para perseguir a la gente por su ideología, por sus ideas políticas. Son solo una excusa, una gran excusa. Además, la cosa es muy grave, porque ya tenemos al primer preso como consecuencia de estas “operaciones araña”, y se trata de “delitos de opinión”, es decir, por opinar lo que al Estado no le gusta que opines.

El incremento de los mecanismos represivos se muestra también en el uso descarado de herramientas judiciales dignas de una dictadura, como la generalización de la prisión preventiva, como en el caso Alsasua. “Ellos están usando todas las herramientas que judicialmente tienen para parar a los movimientos populares, para amordazar también a la prensa crítica y para acabar totalmente con la libertad de expresión. Como he dicho muchas veces, ellos lo que quieren es que no luchemos, no informemos y que no opinemos. Y para ello se sirven de todas las herramientas que tienen a su disposición, de la policía, y de estas operaciones ah hoc que han hecho para pararnos a los movimientos sociales.”

El caso de Boro está teniendo mucha repercusión en los últimos días, con campañas en las redes sociales y en los medios. “Estamos tratando de romper el bloqueo mediático y llegar más allá de los medios que solemos llegar”, nos comenta.

El día 30 se está llamando a una concentración de apoyo en la puerta de la Audiencia Nacional en Madrid y el día 9 de diciembre se prepara una gran jornada en Pamplona con una charla, comida popular y concierto, para recaudar fondos para el caso de Boro y para otro detenido por “enaltecimiento” en redes sociales. El 30 de noviembre Boro va por la absolución: “No hemos cometido ningún delito más que opinar”.

http://www.izquierdadiario.es/Boro-de-La-Haine-a-juicio-el-30N-No-hemos-cometido-ningun-delito-mas-que-opinar?id_rubrique=2653

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/boro-lh-a-juicio-el